

Anuncios en la línea plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIONES.

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador. Redacción y Administración Arco-Aguero, 18, bajo

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

Para economía, elegancia, prontitud y esmero, no hay como esta casa.

**Consuelo Melero de Nuñez**  
MODISTA

abienda en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Melendez Valiés, 7, pral. (antes Granado)

**MIL PESETAS** al que presente Cap-sulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen má-pronto y radicalmente todas las enfermed-ades urinarias.—Plaza del Pino, 6 Far-macia, Barcelona.

**Comercio de Avelino Carballo**

20, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 20

(esquina a la calle Magdalena)

BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante surtido para la temporada de invierno, consistente en mantas de lana, cobertores, pañetes para capas, franelas etc.

Precios muy económicos

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS  
20, Plaza de la Constitución, 20

## Incompatibilidades.

«Una tacita de flor de malva y á sudar», le dice el médico al enfermo. Y al salir dice á la familia:—«Se trata de una doble pulmonía infecciosa; que haga testamento si ha de hacerlo y reciba los sacramentos si los ha de recibir. Es cosa perdida.»

Así y aún más es el régimen parlamentario. Falleció, está descompuesto, apesta, hiede, y el gobierno pretende aplicar, para resucitar á ese muerto, el emplasto de una ley de incompatibilidades. Hacer que hacemos. ¿De qué aprovechará que la investidura parlamentaria no lleve anejos determinados privilegios administrativos ó que tal ó cual cargo de la administración sea declarado incompatible con la función legislativa, mientras perduren la mentira electoral y las vergüenzas del encasillado? Tiene gracia esta gente. Asesinan el Parlamento y le ponen una venda. Dan una puñalada trape-ra al sistema representativo y le prodigan después solícitos, una untura de cera-to simple.

Si no más eficaz para el empeño imposible de resucitar á ese Lázaro, otra determinación pudo adoptarse más reveladora de buena voluntad. La incompatibilidad no debiera versar sólo sobre el derecho pasivo de sufragio, sino sobre el activo también. Ningún funcionario público debiera ser elector ni elegible. Las mismas razones militan en pró de una y de otra exclusión. Aquel que no sería independiente en las Cortes tampoco lo será en las urnas. Semejante medida nos ahorraría al menos el espectáculo de las candidaturas distribuidas por los jefes á sus subalternos en los centros oficiales, el recuento de empleados votantes en los

colegios, los signos convenidos para hacer imposible el secreto del sufragio, las manadas de funcionarios de menor cuantía llevados á los comicios como corderos al aprisco, y más que nada el terrible conflicto que la presión oficial suscita en la conciencia de muchos entre el pan de los hijos y los deberes del ciudadano. No salvaría esto al parlamentarismo difunto, pero ya es algo evitar una parte de su p silencia. El estómago y la moral lo agradecerían de consuno.

¡Ah, si fuera posible hacer legalmente obligatorias todas las incompatibilidades morales! Desposarse con la verdad y retorar con la mentira; llamarse liberal, ser ex-progresista, ex-miliciano y quitarse el morrión para establecer la previa censura; capitanear una sedición para mantener luego severamente la ordenanza; abominar de la «brutalidad del número» y presidir Congresos elegidos á nombre de tal «brutalidad»; llamarse neutro y hacer al gobierno el caldo gordo; tener el vientre en la legalidad y el corazón con don Carlos; preparar la guerra en nombre de una religión de paz; decirse discípulo de Jesús y codiciar y acaparar los bienes terrenales, y tantas y tantas contradicciones del mismo jnez como diariamente presenciarnos, ¿no son cosas tan incompatibles en el orden moral, como lo son el calor y el frío, lo blanco y lo negro, el agua y el fuego, el hambre y la hartura, Polavieja y Silvela, Sagasta y Gamazo en el orden de la naturaleza?

Ha querido la Constitución hacer compatibles cosas que no tiene por tales la realidad. Dos soberanías en un mismo Estado se excluyen recíprocamente por la eterna ley de la impenetrabilidad política. Las senadurías vitalicias rabían de verse juntas con el régimen representativo. El uso del discernimiento es jurídicamente incompatible con la irresponsabilidad. La inamovilidad lo es también en las democracias con el desempeño de funciones esencialmente políticas. El Código fundamental confía el uso de la más alta magistratura pública al menor, á quien la ley civil no consentiría la administración de sus bienes. La mujer, excluida por ley y costumbre de toda representación oficial, puede no obstante ejercer la autoridad soberana. ¡Copioso y fecundo material para una ley de incompatibilidades que pusiera de acuerdo las ficciones con los hechos, el derecho público con el privado, y aún á las leyes consigo mismas!

Más si por tratarse de los fundamentos mismos del régimen monárquico constitucional, júzgase prudente el legislador abstenerse, otras incompatibilidades hay manifiestas que reclaman imperiosamente y con urgencia su intervención. Urge declarar ilegal la supuesta compatibilidad entre la holganza y la nómina, denominada excedencia, que causa al contribuyente grave quebranto. Precisa suprimir la compatibilidad entre un sueldo del Estado y otra retribución cualquiera del mismo, aunque se disfrace bajo los nombres de sobresueldo, gratificación, indemnización ó asignación para material, mediante cuyos sutiles artificios se

engordan y sazonan no pocas brevas administrativas. Es escandaloso, es inicuo que perciban derechos pasivos personas ricas, opulentas, poniendo su fausto y disipación á cargo del país esquilado y misero. Una triste experiencia ha hecho manifiesto que el carácter de ex-ministro y aún el de ex alto funcionario son moralmente incompatibles con el cargo de consejero de las compañías ferroviarias. Otra experiencia no menos triste ha patentizado la incompatibilidad entre el ejercicio de la abogacía y la calidad de ex-ministro de Gracia y Justicia. Lo más conveniente sería acaso vedar á los abogados el acceso de ese y de otros ministerios, quizás de todos, como lo parece igualmente el impedir que un marino dirija la Marina y la Guerra un militar.

¿Cuándo se harán legalmente efectivas estas incompatibilidades? El día en que lo fuere la incompatibilidad madre, la incompatibilidad monstruo, la incompatibilidad por excelencia, la incompatibilidad por antonomasia, la que debe separar eternamente de la dirección de los destinos de este pobre país á los hombres que le condujeron á la deshonra y á la ruina. ¿No es bien patente su incapacidad? ¿No la han demostrado harto los hechos? En cualquier otra parte esos hombres habrían ya llevado la pena de sus culpas. No es mucho pedir para ellos la supresión de los derechos políticos como garantía del bien público. Mientras esto no se haga, ¿qué se puede esperar aquí?

ALFREDO CALDERON.

## Vergara

(Tomo 7.º de la 3.ª serie de Episodios Nacionales)

por D. Benito Perez Galdós.

La aparente sencillez y naturalidad con que narra el insigne Perez Galdós los tremendos y variados episodios de la primera campaña carlista, lo mismo que la consabida *difícil facilidad* de los buenos poetas, es solo privilegio de los grandes artistas de la palabra.

A través de ese relato, que marcha como una seda á su fin, descúbrese la labor del hombre que ha consumido muchas horas, muchas... consultando documentos, leyendo monografías, cotejando fechas, tomando notas y revolviendo Gacetas, hasta quedar bien empapado del asunto... Mientras haya durado este enojoso y molestísimo trabajo de zapa, habrá tenido nuestro autor que sujetar de firme la fantasía, ansiosa de volar por las regiones novelescas, aunque el escenario y la acción pertenezcan á la historia...

Solo saturándose de épocas y caracteres, se concibe que Galdós pueda conseguir el triunfo de mostrarnos un cuadro tan fiel de aquellos sucesos; el lector acaba por crear á pies juntillas que pasaron tal como los describe... ello es que no parece sino que los ha visto con sus propios ojos, ó al menos al que hojea el libro se le figura que está escrito por un testigo presencial.

¿Quién podría aventurarse á señalar entre los escritores del día alguno capaz

de aventajar á Galdós en lo pintura que hace de aquella terrible etapa de nuestras discordias civiles? Quédeso eso para el especialista sin par...

Alguien dijo de Perez Galdós, empujando un simil de mal gusto, aunque ingenioso, y aludiendo á supuestas imitaciones de las obras de Erekmann Chatrian, que había cometido con estos autores robo y asesinato; lo primero por haber imitado la forma narrativa histórico-novelesca (como si la novela histórica fuera invención exclusiva de la citada *razón literaria* Erekmann-Chatrian); y lo segundo porque siendo superiores en grado máximo los Episodios de Galdós á los de aquellos novelistas, los había oscurecido y derrotado en toda la línea.

Esto se llama en juegos de prendas «un favor y un desfavor»; pero yo digo, y no hay quien me saque de ahí, que solo estoy conforme con la segunda parte del original simil, pues expresa una verdad como un templo... ¡En tales asesinatos quisieramos ser cómplices todos los que emborronamos cuartillas! Y basta de parentesis.

En *Vergara* completa Galdós el cuadro magistral de la primera guerra civil; hay pasajes maravillosamente trazados, como el de la defensa del capitán Ibero, las cuatro pinceladas que dedica al hogar doméstico del conde-duque (Espartero), la descomposición y aniquilamiento del potente partido carlista, y sobre todo y por encima de todo, las vacilaciones, luchas, incongruencias, temores y chifladuras de Maroto antes de aceptar un convenio con el caudillo de los cristinos.

En todo el libro es la parte novelesca un capítulo más en el que no se descubre el cabo del hilo.

Demetria sigue eclipsada, huyendo de las tropas carlistas que invaden todos los términos del solar de Castro-Amezaga. A la romántica historia de los amores de Fernando y Aura, pone el autor punto final con un rasgo hermosísimo... Muy humano es lo que siente Calpena... el deseo de ver (aun después de muertas sus esperanzas é ilusiones) á la que un tiempo fué la dama de sus pensamientos, aquella por quien hubiera dado la vida sin vacilar. No es tan fácil arrancar del corazón un cariño... aunque haya otro en puerta.

Con mucha habilidad deja Galdós en suspenso el interés de la fábula, á beneficio de los que á esta atienden principalmente; es algo así como si les brindase con un aperitivo para que saboreen con más deleite las revelaciones de los libros sucesivos, que son ¡ay! muy pocos los que faltan para terminar la tercera serie de Episodios Nacionales: *Montes de Oca*, *Los Ayacuchos* y *Bodas Reales*.

RAMIRO BLANCO.

## Pacotillas

Al año 1900.

¡Oh año recién nacido  
mil novecientos,  
el último del siglo  
décimo nono,  
me infundes optimistas  
presentimientos,  
al verte tan bonito,  
tan remonono!

Abrigo la esperanza  
consoladora  
de que antes de que cumplas  
cuarenta días,  
mandarás á Silvela,  
que reina ahora,

á plantar remolachas  
y chirivías!

Serán muy divertidos  
tus Carnavales  
y tu Semana Santa  
solemne y seria;  
y en nuestro Municipio  
los concejales  
inventarán festejos  
para la feria.

Al ver que el gran Guerrita  
se ha retirado,  
harto ya de ovaciones  
y de dinero,  
harás que entre los pocos  
que han agrado,  
salga otro con agallas  
de gran torero.

Harás que las actuales  
ganaderías  
den toros de respeto,  
grandes, bonitos,  
y no como los que echan  
todos los días,  
hojos y chiquitines  
como cabritos.

A ver si tu consigues  
que en tu reinado,  
por ser cosa que á todos  
aquí conviene,  
de las alcantarillas  
lo proyectado  
se ultime, para que haya  
la mar de Higiene.

Por ser tú el año último  
del siglo viejo,  
que ha convertido utopías  
en realidades,  
espero, y si es preciso  
te lo aconsejo,  
que no cometas nunca  
barbaridades.

Nada de asesinatos,  
ni de explosiones,  
ni descarrilamientos,  
ni desafíos,  
ni naufragios horribles,  
ni colisiones,  
ni tremendas catástrofes,  
ni hambres ni frios.

Quando más, bofetadas  
por dar un beso;  
que se arranquen los moños  
de las verduleras;  
unos cuantos escándalos  
en el Congreso;  
y fugas amorosas...  
¡las que tú quieras!

Si así te portas, ¡oh año  
mil novecientos!  
y en Navidad me toca  
la lotería,  
me llenaré de flores  
en los momentos  
en que espiches, si vivo  
yo todavía.

Me hace alimentar esa  
dulce esperanza  
del último año del siglo  
decimo nono!  
¡el que á la vida naces  
cuando hay bonanza,  
muy fresco, muy bonito,  
muy remonono!

ESTRAÑA.

## La Trapa

Dáse este nombre á cierta orden religiosa cuyo primer monasterio se construyó en el lugar llamada la Trapa (Normandía), en el año 1140. La Trapa era un valle desmantelado, mal sano, inhospitalario.

En 1121, Rotrou, conde de Perche, habiéndose librado de un naufragio, cumplió la promesa que hizo á la Virgen, mandando erigir una capilla en aquel sitio. En el techo de ella pintóse un buque naufragando.

A los años después varios religiosos pudiesen y obtuvieron el permiso de venir á morar en la nueva iglesia, que fué erigida entonces en el monasterio.

El conde Rotrou II habia comenzado los edificios contiguos á la capilla, y muró dejado á su hijo el cuidado religioso de concluirlos. Habiendo marchado á la primera cruzada Rotrou III, trajo á su



TRAPENSE

vuelta de la Palestina las Santas Reliquias con que Rotrou IV dotó la basilica de su abuelo.

La nueva abadía se engrandeció poco á poco, y bajo el reinado de Luis VII, el abad de Lavigny, Seriou IV, la reunió en 1144 á la orden de Ciseaux. Enriquecieronla numerosas limosnas; Ricardo Hurel y su hijo le hicieron donación de su tierra de Vastine y varios papas se declararon decididamente sus protectores.

El primer abad de este monasterio, que contó diecisiete de esta categoría hasta el advenimiento del cardenal de Bellay, primer abad comendatorio durante el reinado de Francisco I, en 1526, fué Albodio



Hállase situada la Trapa en la diócesis de Siez, en medio de un valle inmenso sobre las fronteras del Perche y de la Normandía. Los bosques y colinas que la circundan parecen querer ocultarla á la vista de los hombres; también la rodean estanques y pantanos; y llegar á aquel sitio es tan difícil, que no se consigue sin el auxilio de un guía. Nada más triste que este vasto desierto; un silencio sepulcral reina all en todos tiempos. Las paredes del monasterio están cubiertas de inscripciones latinas; encima de la puerta principal se leen estas palabras del profeta Jeremias:

*Sedebit solitarius et tacebit*

Y más adentro, sobre la puerta del claustro:

*In nidulo meo morias.*

La regla de los trapenses es la siguiente:

Silencio absoluto; oración y trabajo manual; alimentación de pan ordinario y legumbres cocidas con agua; por única vestidura usan una túnica azul los hermanos conversos y blanca los religiosos de coro. Llevan la cabeza afeitada y no conservan más que una corona de cabellos.

Una tabla es su cama y todo el abrigo de ella un cobertor de lana. Constantemente tienen á la vista la imagen de la muerte, para recordar esta gran verdad de la verdad de la vida, y á diario acuden á contemplar su fosa abierta y preparada para recibirlos.

## Sección Regional

### Documento notable.

Ha sido presentada una solicitud al señor Gobernador civil de la provincia, que no puede leerse sin que al par que pena cause indignación profunda.

Y dice así:

«Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Badajoz.

«Excmo. Sr.

«Don Pedro Jiménez Gallardo y Doña Isabel Andrades Yuste, profesores de primera enseñanza de esta localidad, con cédulas personales del actual año económico, números 607 y 608 respectivamente, expedidas el día 3 de Octubre último, á V. E. con el mayor de los respetos exponen:

Que habiendo llegado nuestra situación precaria á lo más difícil de la vida, á consecuencia de la falta de pago de nuestros escasos haberes, no encontramos quien nos fie nada, ni nos queda ya que empeñar ni vender.

«V. E. que es padre, puede apreciar cual será el sufrimiento de estos cuyo hijo les pide pan y no pueden darselo.

«Solo por este caso extremo nos vemos en la dura necesidad, no de pedir los que hablan justicia ni gracia para ellos, pero si en nombre de nuestro hijo

«Suplicamos á V. E. nos autorice en la forma que las leyes determinan, para implorar la caridad pública, unico medio de no ver morir de hambre á nuestro querido hijo y perecer de igual manera los que con el respeto y consideración de V. E. molestan hoy su atención.

«Dios guarde la vida de V. E. muchos años para bien de España y de sus administrados.

«Puebla de Obando á veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos noventa y nueve.

«Excmo. Sr.

«Pedro Jiménez.—Isabel Andrades.»

El documento es notable, veremos que hacer el Director de Instrucción Pública y el Ministro de Fomento, porque el Gobernador nada ha podido efectuar hasta ahora.

¿Autoriza á los profesores para pedir limosna ó no los autoriza y así resultan condenados á muerte?

No hay términos medios: la prensa profesional tiene la palabra.

## Cronica Local

Para que se vea que no estábamos mal informados al decir que las funciones dadas por la compañía de D. Pablo López, habian producido un ingreso de 65 á 70 mil pesetas, publicamos la siguiente nota:

Pesetas

Ingresos que ha tenido la Compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo López, en la temporada de 1899..... 63.924 15

### Gastos de hoja:

Contribución Industrial.....	934 16
Id. sobre los sueldos de los artistas.....	96 93
Propiedad literaria y archivos.....	7.274 15
Orquesta.....	6.660 00
Casa, por alquiler.....	5.113 93
Alumbrado.....	2.885 03
Imprenta.....	1.037 46
Guarda-ropa.....	979 35
Compañía de limpieza.....	348 00
Porteros y acomodadores.....	619 30
Repartidor, avisador y sellos para los carteles.....	522 20
Peluquero.....	285 00
Comparsa.....	171 25
Banda, pianos y música.....	707 85
Carpintero y maquinistas.....	858 65
Taquillero, localidad y numerarla.....	753 00
Extraordinarios.....	469 58

TOTAL..... 29.715 84

### RESÚMEN.

Ingresos..... 63.924 16  
Gastos de hoja..... 29.715 84

Quedó líquido á la Comp.ª. 34.208 31

Los sueldos de los artistas pueden calcularse en unas 22 000 pesetas y, por lo tanto, la empresa obtuvo una ganancia de 12.000 en números redondos.

DENTADURA: La tiene siempre robusta y sana el que gaste el licor del Polo de Orive. Farmacia de Camacho.

Comisión organizadora del meeting revisionista

Según carta que hemos recibido suscrita por D. Alejandro Lerroux y la cir-

cular que ha pasado la dirección del periódico «La Conciencia libre», en breve saldrán á continuar su propaganda, interrumpida en Andalucía, y terminada en esta pasarán á la de Badajoz doña Belén Sárraga y su esposo: les acompañarán algunos de los correligionarios que tenemos invitados

LA COMISION.

Según informes de persona que creemos bien enterada, la detención en esta capital, de los Recaudadores y Agentes de que ayer nos ocupamos, obedece á la necesidad absoluta de conocer su situación con todos sus detalles, dada la circunstancia de ser la primera que practica el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia.

Anoche llegó á esta capital el señor D. Eugenio Silvela.

Fué á esperarle á la estación la plana mayor del silvelismo pacense.

Bien venido.

## Pescado.

En la pescadería de la viuda de Alejo Gómez, Corregidores 31, se vende todos los días pescado procedente de las playas de Nazareth, Vigo y Santander.

## Servicio telegráfico

### Siguen en sus trece.

Madrid 5 (3 m.)

Un despacho de Berlin manifiesta que el vapor correo general alemán, ha sido detenido por los ingleses en Aden, para reconocer el cargamento, que fué desembarcado. (Ese es el tercer buque alemán que reconocen los ingleses).

### Meeting

Madrid 5 (3'2 m.)

En Bruselas se ha celebrado un «meeting» para pedir la mediación de Mac-Kinley, á fin de que termine la guerra del Transvaal.

**Aprehensión de armas.---Se extiende la idea del levantamiento.**

Madrid 3 (3'5 m.)

Los despachos de Cuba manifiestan que en la jurisdicción de Holguin han descubierto los norte-americanos un escondite donde habia 10.000 rifles y tres cañones.

En el departamento oriental extiendese la idea de efectuar un levantamiento contra los yankis.

**Recepción en la presidencia.---Lo que dice Silvela.**

Madrid 5 (3'30 m.)

A la recepción verificada anoche en la Presidencia del Consejo de Ministros, asistieron 190 diputados y senadores.

No hubo discursos.

Silvela ha dicho que son satisfactorias las corrientes de conciliación en la cuestión de los presupuestos.

### Telegrama oficial.

Madrid 4 (40 t.)

El Sr. Gobernador civil recibió ayer el siguiente:

«El ministro de la Gobernación al Gobernador:

«Algunos corresponsales de periódico, telegrafian á éstos que el ministro de Hacienda ha presentado la dimisión de su cargo.

Dicha noticia es falsa. (1).

(1) Quizá nuestro corresponsal se hiciera eco ayer en algún despacho y que éste quedase sin curso.

Hace pocos días recibimos un telegrama donde, después de dar otra noticia, se decía únicamente «Huesca». Pues bien, según los periódicos de Madrid, los despachos en que se comunicaba á provincias la noticia de haberse levantado en la de Huesca una partida carlista, quedaron detenidos por no ser exacta aquella.

# LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO).

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

# LA GRANADINA

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

## VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

**BADAJOX**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

## AGENTES

activos y de buena conducta, se admiten en la **UNION IBÉRICA**, San Juan, 45, principal.

# BAZAR DE PARIS

DE



25, CALLE DE SAN JUAN, NUMERO 25.

Badajoz.

Todo el público lo dice: Está probado que el BAZAR DE PARIS es el más variado y más barato de toda la provincia.

Pídanse precios y se convencerán de la verdad.

### NOTAS IMPORTANTES.

Toda persona que visite el BAZAR DE PARIS, recibirá gratis y en el acto un vale que represente tantos números como pesetas haya hecho de gasto para tener opción á una magnífica figura de arte, consistente en un joven mulato de barro fino 175 centímetros de altura, sentado en una elegantesilla, regalo que esta casa adjudicará al número que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería de Navidad del corriente año de 1899.

### OTRA.

Cubiertos de verdadera «plata meneses» en tamaños grandes, medianos y para niños, á precios de fábrica y con descuento, según la importancia de la compra.

También los hay de verdadero metal blanco, de referido fabricante, á precios muy baratos.

Como garantía ofrezco partir ó limar cuantos cubiertos se compren, para que el público quede convencido de la veracidad de los hechos.

Entrada libre

## ANTIGUA CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE

# EMILIO RUFETE.

FUNDADA EN 1881.

20, Calle de la Soledad, núm. 20,

BADAJOX.

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapañas, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figurines.

Galones, cordones y borlas para iglesia.

Hombreras, portables y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle de Calatrava núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente del extranjero y para el extranjero.

CONTADO.

ELEGANCIA.

VENTAS Á

VENTAS AL

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS  
QUE

# LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JUBIO MARTINEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO.

ECONOMÍA.

VENTAS AL

SOLIDEZ.

Y SOLIDEZ.

PLAZO.

ESMERO.

CONTADO.

## ACADEMIA POLITÉCNICA.

12, Menacho, 12.-Badajoz.

DIRECTOR,

# D. Francisco Aced y Bartrina

PROFESOR MERCANTIL.

Han comenzado las clases especiales para reparo de la preparación para ingreso en las ACADEMIAS MILITARES y para las asignaturas del BACHILLERATO, tanto para los alumnos libres como para los oficiales que lo deseen.

Continúan las clases de preparación para las Carreras de Derecho y Filosofía, Peritos mecánicos y electricistas, y mercantiles, Aduanas, Banco de España, Sobrestantes, Estadística, Correos y Telégrafos, etc. etc.

Profesorado con títulos académicos y larga y acreditada práctica en la enseñanza.

Para más detalles pídanse al Director de la Academia.

Disponible.

Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

# LA MARGARITA EN LOCHES

Tomando una cucharita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. — Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. — Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODO los estómagos, NO IRRITA, y mezclada con agua resulta aún MEY SUPRIOR a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco. — Hecho el análisis por Mr. HARRY, químico potente de la Academia de Medicina de Paris, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saez Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOCHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos. — Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.



**LA PALATINE**  
COMPANIA INGLESA DE  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
EXPLOSIONES Y ACCIDENTES  
A PRIMA FIJA  
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)  
ESTABLECIDA LEGALMENTE  
EN ESPAÑA DESDE 1801  
Capital 34 Millones de pesetas.

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrirán en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Bowan street—MANCHESTER  
101, Chapside—LONDRES E. C.  
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
Alcalá, 23, dupl.—Madrid.  
Delegado en Badajoz:  
Sr. D. Francisco Tevar Martínez.  
OFICINA:  
Plaza de la Soledad, núm. 6.



**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
DE LA  
COMPANIA INGLESA  
**LA GRESHAM**  
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
fundada en Londres en 1848  
Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
Y RENTAS VITALICIAS.

Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España:  
ALCALÁ, 23, DUPL.—MADRID.  
Directores: F. D. José Alguera y D. Guillermo E. Dunn.  
DELEGADO EN BADAJOZ:  
Sr. D. Francisco Tevar Martínez  
OFICINA:  
Plaza de la Soledad, núm. 6.  
Inspector en Extremadura,  
**DON DIONISIO VINIEGRA**  
OFICINA:  
Plaza San Juan, 14.—Cáceres.

**LA CASA**  
**MATIAS LOPEZ.**  
Madrid-Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.  
De venta en todos los ultramarinos y confiterías de est.

Depósito central: **MONTERA, 25**

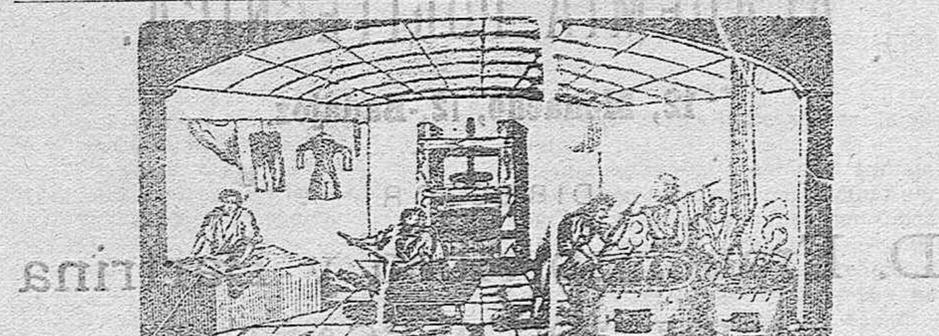
**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.**  
LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUNA  
COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

**GARANTIAS**

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS en 31 Diciembre 1891.....	9.233.968'05
Capital les asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.  
Domicilio social: Ancha, 64—BARCELONA.  
Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18.  
Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.  
Agentes: Don José Blázquez y Don Calixto Quijano.



**GRAN TINTORERIA QUINQUE-FRANCO**  
A VAPOR Y QUITAMANCHAS  
DE  
**Fernando Bourrellier Rico**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas  
ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ—Santo Domingo, 18 y 20.—BADAJOZ. Precios convencionales  
Taller: Calle de Gabriel, 32.

**BOCA GARGANTA VOZ**  
PASTILLAS F. PRIETO  
DE GUAYAGUINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, roncquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. Garza. —Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.  
Caja una peseta. Remítase certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.